LA JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS DE LA ARMADA NACIONAL
CON NIT. 860. 141. 644-1

El suscrito Contralmirante **CAMILO HERNANDO GÓMEZ BECERRA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.402.471, debidamente nombrado mediante Decreto 1688 de 18 de octubre de 2017 y Posesionado con Acta No. 013 de fecha 18 de octubre de 2018, facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional, acuerdo facultades otorgada por los Títulos II "*DELEGACION SEGÚN LA CUANTÍA DEL PROCESO, JERARQUÍA Y FUNCIONES DEL DELEGATARIO*", articulo 6. "*SON DELEGATARIOS EN LA ARMADA NACIONAL*", numeral 6.1 "*EN RELACIÓN CON TODO TIPO DE CONTRATO SALVO LAS EXCEPCIONES CONSAGRADAS EN ESTE ACTO ADMINISTRATIVO*" de la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 8 de marzo de 2018.

CERTIFICA

Que el Proceso No. 002 ARC-JOLA-2020, tiene como objeto CONTRATAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS A FIN DE ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, GAS NATURAL VEHICULAR, GRASAS, LUBRICANTES, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA Y LÍQUIDOS DE FRENOS DE LOS EQUIPOS Y UNIDADES A FLOTE, SUBMARINAS, GUARDACOSTAS, AÉREAS, TERRESTRES, INFANTERÍA DE MARINA Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ARMADA NACIONAL Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LAS FUERZAS MILITARES, POLICÍA NACIONAL, DIMAR Y ENTIDADES ESTATALES CON LAS QUE EXISTA ACUERDO DE COOPERACIÓN O AYUDA, DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA DIRECTIVA MINISTERIAL No. 022/MDMDVGIDFGCG-37.1 DE FECHA 19 DICIEMBRE DE 2007", LO ANTERIOR ACUERDO A LO DESCRITO EN LOS ANEXOS A,B,C,D,E,F Y G", hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 47.513.823.792), distribuidos de la siguiente manera:

1) Vigencia Fiscal 2020 Armada: la suma de QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 15.134.823.792,00), acuerdo

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24520 de fecha 31 de enero de 2020

2) Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME): la suma de DIEZ MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.400.000.000,00), acuerdo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 54020 de fecha 19 de mayo de 2020.

3) Vigencias Futuras 2021: la suma de VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 21.979.000.000,00), acuerdo radicado 2-2020-025748 de fecha 16 de junio de 2020, se aprueba Cupo de Vigencias Futuras 2021-2022- Ministerio de Defensa Nacional Armada, documento suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional.

4) Que el objeto a contratar se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad y publicado en el Servicio Electrónico de Contratación Pública (SECOPII), actualizado el día 23 de julio de 2020.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 JUL 2020

Atentamente,

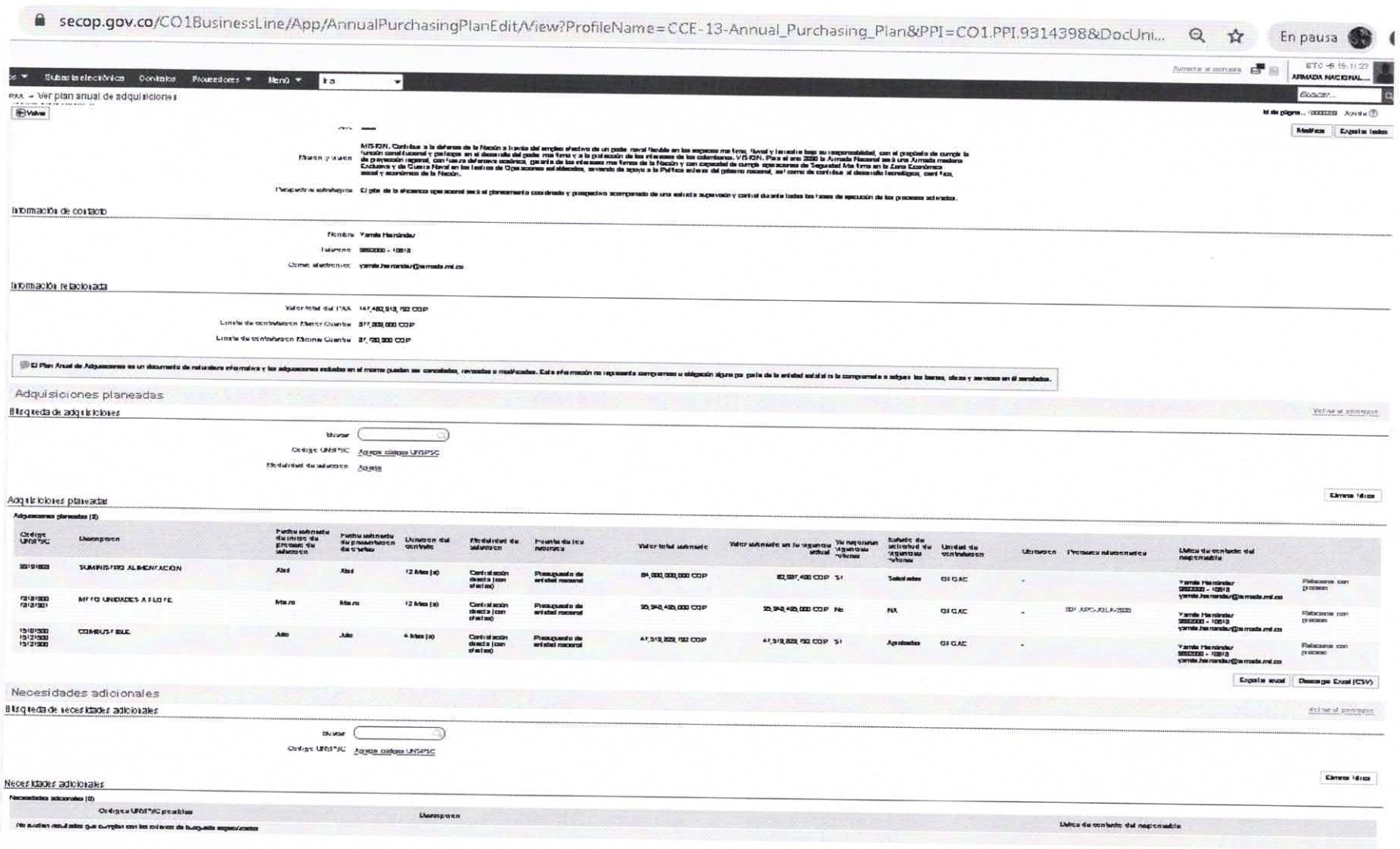
Contralmirante CAMILO HERNANDO GÓMEZ BECERRA
Jefe Operaciones Logísticas Armada Nacional

Anexo: Pantallazo SECOPII Plan Anual de Adquisiciones en 01 folio.

Revisó: CFADER Cristian Espitia Riaño
Jefe de la Oficina y Gestión y Apoyo a la Contratación

Revisó: TNADER Janeth Velandia Toca
Elaboró: TS17 Yamile Hernández B.

Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas
Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre 4 "Agua" Piso 7
Conmutador 3692000 Extensión 10306
Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co/yamile.hernandez@armada.mil.co


secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanEdit/View?ProfileName=CCE-13-Annual_Purchasing_Plan&PPI=CO1.PPI.9314398&DocUni...
En pausa
Subasta electrónica
Contratos
Proveedores
Menú
PAA → Ver plan anual de adquisiciones
Volver
Información de contacto
Información relacionada
El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revocadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalados.
Adquisiciones planeadas
Búsqueda de adquisiciones
Adquisiciones planeadas
Necesidades adicionales
Búsqueda de necesidades adicionales
Necesidades adicionales